

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AMR 41/04/94/s

AU 70/94

22 de febrero de 1994

Distr:

AU/SC

Hostigamiento de activistas de derechos humanos

MÉXICO:Activistas parroquiales de derechos humanos y personal
médico

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación ante los informes recibidos que indican hostigamiento contra observadores parroquiales de derechos humanos y personal médico en el estado de Chiapas.

El 20 de febrero de 1994, los trabajadores del Hospital de San Carlos, en Altamirano, estado de Chiapas, fueron acosados verbal y físicamente por una multitud, aparentemente instigada por terratenientes locales y autoridades municipales. El motivo de tal hostigamiento fue, al parecer, la prestación de asistencia médica por parte de los trabajadores de este hospital a las personas heridas en el conflicto armado de Chiapas, independientemente de su afiliación política. El Hospital de San Carlos está dirigido por la orden religiosa Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, y viene prestando asistencia médica a los heridos en esta región de Chiapas desde que empezó el conflicto, el 1 de enero de 1994. Según parece, algunos de los heridos estaban vinculados al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Amnistía Internacional también ha expresado preocupación por los informes sobre continuas amenazas y hostigamiento por parte del ejército contra miembros de la iglesia y otros activistas de derechos humanos que trabajan con las poblaciones indígenas de Chiapas. Amnistía Internacional teme por la integridad física de los observadores de derechos humanos que actúan en la zona.

INFORMACIÓN GENERAL

El 1 de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), grupo de oposición armada, se hizo con el control de varias localidades del estado de Chiapas. Durante varios días se registraron duros combates. El 12 de enero, el gobierno decretó un alto el fuego, aunque hubo informes de continuas incursiones terrestres protagonizadas por las fuerzas armadas en los días siguientes. Una delegación de Amnistía Internacional visitó la zona a finales de enero y pudo confirmar los informes iniciales sobre una serie de abusos de los derechos humanos, como la ejecución

extrajudicial de al menos cinco rebeldes y la tortura de detenidos rebeldes y civiles a manos de las fuerzas de seguridad.

Chiapas es desde hace tiempo escenario de continuas violaciones de los derechos humanos perpetradas por las fuerzas de seguridad en un contexto de disputas sobre la tierra y denuncias de fraude electoral. Estos abusos incluyen detenciones masivas y arbitrarias, tortura, malos tratos y homicidios políticos. Un elevado número de víctimas de tales abusos pertenecen a los sectores más pobres de la población. En muy raras ocasiones los responsables han sido procesados.

Durante décadas, miembros de la iglesia y de organizaciones populares han trabajado activamente en la promoción y protección de las poblaciones indígenas de Chiapas, a menudo con la oposición de las autoridades locales y los grandes terratenientes. Por ejemplo, el obispo Samuel Ruiz, director de un grupo local de derechos humanos en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, recibió diversas amenazas de muerte en 1993, al parecer por motivo de su labor en favor de los pueblos indígenas del sur de México.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex y cartas por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por el hostigamiento de que han sido objeto en Chiapas el personal médico de un hospital y diversos observadores de los derechos humanos, en el contexto del conflicto armado que empezó el 1 de enero de 1994; e instando a la adopción inmediata de medidas que garanticen su integridad física;
- pidiendo que se emprenda inmediatamente una investigación exhaustiva sobre tales hostigamientos, y que los responsables sean puestos a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

1) Lic. Carlos Salinas de Gortari
Presidente de la República
Palacio Nacional
06067 México D.F., México
Telegramas: Presidente Salinas, México D.F., México
Télex: 170937 SPPNME; 1774468 SPPNME
Fax: +52 5 271 1764
Tratamiento: Sr. Presidente

2) Gral. Antonio Riviello Bazán
Secretario de Defensa Nacional
Secretaría de Defensa Nacional
Ávila Camacho e Industria Militar
Lomas de Sotelo
11640 México DF, México
Telegramas: Ministro Defensa, México DF, México
Fax: +52 5 557 7904
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIAS A:

1) Sres.
Comisión Nacional de Derechos Humanos
Periférico Sur 3469
Col San Jerónimo Lídice
10200 México DF, México

2) Sres.
CONPAZ - Coordinación de los ONGs
de San Cristóbal de las Casas por la Paz
Avda. 5 de Mayo No. 21
Barrio La Merced
San Cristóbal de las Casas
Chiapas, México

3) Sr. Editor
Proceso
Fresas, 13
Colonia del Valle
03100 México DF, México

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 5 de abril de 1994.